

ENTIDAD: Dirección Municipal de Planificación

DIRECCIÓN: Canton Batzbaça

HORARIO DE ATENCIÓN: de 08:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 17:00 hrs.

TELÉFONO: -----

DIRECTOR DE LA DICECIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN: Donis Gaspar Ceto Perez

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Armando Melchor Santiago Cuchil (ENCARGADO DE COMPRAS)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/05/2024

CORRESPONDE AL MES DE: ABRIL 2024

NUMERAL 10 - COTIZACIONES Y LICITACIONES DE PROGRAMAS										
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDADES	PRECIOS UNITARIOS	MONTOS	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CARACTERÍSTICAS DEL PROVEEDOR	DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN	CONTENIDO DEL CONTRATO			
COTIZACION	SIN MOVIMIENTO				Nombre proveedor:		NOG:		No. Del Contrato:	
					NIT:		Fecha de Publicación:		Plazo del Contrato:	
							Fecha de presentación de ofertas:		Bien o servicio contrato:	
							Fecha de Adjudicación:		Fecha del Contrato:	
							Estatus:			

Nota: En este mes de Abril 2024, no se realizo ninguna, cotización ni Licitación para la adquisición de bienes que son Utilizados para programas Sociales que se refiere al Numeral 10, del Artículo 10 de LAIP (DECRETO 57-2008)

  
Armando Melchor Santiago Cuchil  
Encargado de Compras  
Municipalidad de Santa María Nebaj



  
Vo.Bo. Donis Gaspar Ceto Perez  
Director de la Dirección Municipal de Planificación  
Municipalidad de Santa María Nebaj



**LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**DECRETO 57-2008**

**ARTICULO 10, Numeral 10**

**EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.**

**HACE CONSTAR**

La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

**EN REFERENCIA AL NUMERAL 10 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN INFORMA QUE DURANTE EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO NO REALIZO NINGÚN PROCESO DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SON UTILIZADOS PARA PROGRAMAS SOCIALES. (EDUCACIÓN, SALUD, SEGURIDAD, DESARROLLO RURAL), EN CUMPLIMIENTO LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 10 DE LA LAIP.**

**Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, EL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

FUENTE: DMP/AMSC/BGCP-2024



**Armando Melchor Santiago Cuchil**  
Encargado de Compras  
Municipalidad de Santa María Nebaj



**Vr.Bo. Donis Gaspar Ceto Pérez**  
Director de la Dirección Municipal  
de Planificación  
Municipalidad de Santa María Nebaj